

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **13:00** trece horas del día **08** ocho de agosto del **2022** dos mil veintidós, se reunieron, Edgar Mundo Hernández Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco; Juan José Soto Navarro, Encargado del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, Ramón Valencia Morales, Representante del Área Administrativa; Martín Alejandro Gómez Guerrero, Representante del Área Requiriente; Adrián Rigoberto Vázquez Alcántar, Encargado del Despacho del Órgano Interno de Control; y Francisco Antonio De la Cerda Vázquez, Comprador, en la sala de Juntas ubicada en la calle José Guadalupe Zuno No. 2315 en la colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, para celebrar la resolución sobre la **Licitación Pública Local LPLSCC-24/2022 Sin Concurrencia del Comité** proceso "COMPRA DE PAPEL HIGIENICO Y TOALLA DE PAPEL PARA MANOS PARA PLANTELES, AULAS EXTERNAS Y OFICINAS CENTRALES", convocado por el "Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco" ..

RESULTANDO Y CONSIDERANDO

Que el "Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco", de conformidad con lo dispuesto por los artículos 55, 59, 69 en la Ley de Compras Gubernamentales, enajenaciones y contratación de servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, correspondientes de las Políticas, Bases y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación o Arrendamiento de Bienes, y artículos 96, 97 del Reglamento de la Ley de compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus municipios, convocó a participar en el **proceso LPLSCC-24/2022 "COMPRA DE PAPEL HIGIENICO Y TOALLA DE PAPEL PARA MANOS PARA PLANTELES, AULAS EXTERNAS Y OFICINAS CENTRALES"**, integrándose el expediente correspondiente el cual obra en los archivos de este organismo, para todos los efectos legales a que haya lugar.

Que, en la etapa de recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas, se presentaron 2 (dos) propuestas, los participantes **Daniela Elizabeth Ríos Covarrubias** y **Corporativo Empresarial de Bienes y Servicios, SAPI de C.V.**

De acuerdo a la Evaluación de Proposiciones, en la etapa administrativa:

LPLSCC 24/2022 "COMPRA PAPEL HIGIENICO Y TOALLA DE PAPEL PARA MANOS PARA PLANTELES, AULAS EXTERNAS Y OFICINAS CENTRALES"		
FECHA		08/08/2022
ANÁLISIS ADMINISTRATIVO		
	PARTICIPANTE 1	PARTICIPANTE 2
	Daniela Elizabeth Ríos Covarrubias	Corporativo Empresarial de Bienes y Servicios, SAPI de C.V.
Anexo 2 (Propuesta Técnica)	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 3 (Propuesta Económica)	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 4 (Carta de Proposición)	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 5 (Acreditación) o documentos que lo acredite.	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 6 Declaración de Integridad y NO COLUSION de Provedores.	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 7 Declaración de aportación cinco al millar para el Impuesto Alivo.	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 8 Estratificación Obligatoria solo para participantes N/IN/SE.	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 9 Manifesto de Cumplimiento al Artículo 32-Q.	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 10 Cumplimiento de obligaciones IMSS.	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 11 Identificación Oficial Vigente.	PRESENTA	PRESENTA




Los participantes, los **Daniela Elizabeth Ríos Covarrubias y Corporativo Empresarial de Bienes y Servicios, SAPI de C.V.**, si cumplen con los requerimientos administrativos, siendo así, se determina que son motivos suficientes para que pasen a la siguiente etapa

De acuerdo a la Evaluación de Proposiciones, en la etapa técnica:

ANÁLISIS TÉCNICO						
LPUJCC-24/2022 "COMPRA PAPEL HIGIÉNICO Y TONAJA DE PAPEL PARA MANOS PARA PLANTELES, AILAS EXTERNAS Y OJONAS CENTRALES"						
FECHA			PARTICIPANTE 1		PARTICIPANTE 2	
5 de agosto de 2022			Daniela Elizabeth Ríos Covarrubias		Corporativo Empresarial de Bienes y Servicios, SAPI de C.V.	
PART.	CANT.	U.M.	DESCRIPCIÓN	SI CUMPLE	SI CUMPLE	
1	184	Caja c/12 rollos	Papel higiénico caja con 12 rollos de 230 mts. De largo, bobina chita	SI CUMPLE	SI CUMPLE	
2	225	Caja c/6 rollos	Taalla de papel en rollo para manos de 180 mts. Caja con 6 rollos	SI CUMPLE	SI CUMPLE	

Los participantes, **Daniela Elizabeth Ríos Covarrubias y Corporativo Empresarial de Bienes y Servicios, SAPI de C.V.**, cumplen con los requerimientos establecidos en las bases, lo cual se encuentra establecido en la evaluación técnica emitida el día **05 de agosto del 2022** por **Martin Alejandro Gómez Guerrero** representante del área requirente, y forma parte del expediente.

Siendo así, se determina que son motivos suficientes para que los participantes, **Daniela Elizabeth Ríos Covarrubias y Corporativo Empresarial de Bienes y Servicios, SAPI de C.V.**, pasen a la siguiente etapa de revisión de propuesta económica, que cumple con lo solicitado en bases, de acuerdo a las evaluaciones técnica y administrativa.

De acuerdo a la Evaluación de Proposiciones, en la etapa económica:

ANÁLISIS ECONÓMICO							
LPUJCC-24/2022 "COMPRA PAPEL HIGIÉNICO Y TONAJA DE PAPEL PARA MANOS PARA PLANTELES, AILAS EXTERNAS Y OJONAS CENTRALES"							
FECHA			PARTICIPANTE 1		PARTICIPANTE 2		
5 de agosto de 2022			Daniela Elizabeth Ríos Covarrubias		Corporativo Empresarial de Bienes y Servicios, SAPI de C.V.		
CAP.	CANT.	U.M.	DESCRIPCIÓN	P.U.	SUBTOTAL	P.U.	SUBTOTAL
1	184	caja c/12 rollos	Papel Higiénico caja con 12 rollos de 230 mts. De largo, bobina chita	\$ 400.00	\$ 73,600.00	\$ 400.00	\$ 73,627.30
2	225	caja c/6 rollos	Taalla de papel en rollo para manos de 180 mts. Caja con 6 rollos	\$ 420.00	\$ 94,500.00	\$ 420.79	\$ 94,879.25
				\$	173,100.00	SUBTOTAL	\$ 180,516.45
				IVA	\$ 23,546.00	IVA	\$ 23,096.63
				TOTAL	\$ 196,646.00	TOTAL	\$ 203,613.08

Que las propuestas económicas de los participantes, **Daniela Elizabeth Ríos Covarrubias y Corporativo Empresarial de Bienes y Servicios, SAPI de C.V.**, presentan en su totalidad los requisitos como se requiere en el numeral

7 inciso (b) de las bases, toda vez que contienen las especificaciones requeridas, en consecuencia, cumplen con los requisitos señalados en las bases que rigen el presente proceso.

En mérito de lo anterior y con fundamento en el artículo 72, de la Ley de compras gubernamentales, enajenaciones y contratación de servicios del Estado de Jalisco y sus

Municipios, y los artículos 96 y 97 del Reglamento de la Ley de compras gubernamentales, enajenaciones y contratación de servicios del Estado Jalisco y sus Municipios, por lo anterior se procede a emitir los siguientes:

RESOLUTIVOS

PRIMERO. - Que el proveedor **Daniela Elizabeth Ríos Covarrubias** por haber presentado la propuesta económica más baja y solvente para el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco, la cual se ajusta a la partida presupuestal que tiene el organismo y es menor o igual al precio de mercado según obra en expediente, es procedente adjudicar y se le adjudican todos los renglones.

Partidas con las características señaladas en su propuesta con un costo \$199,636.0 (Ciento noventa y nueve mil seiscientos treinta y seis pesos 00/100 M.N.) I.V.A. Incluido.

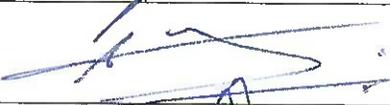
SEGUNDO. - Procédase a la formalización del contrato respectivo.

TERCERO. - En caso de incumpliendo del ganador se le harán efectivas las sanciones respectivas señaladas en las bases y los lineamientos del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco, así como lo correspondiente a la Ley y Reglamento de Adquisiciones del Estado de Jalisco.

Notifíquese la presente resolución a los participantes.

Así lo resolvieron y firman los integrantes de la Comisión que asistieron a la reunión celebrada el día **08** ocho de agosto del **2022** dos mil veintidós, siendo las **13:45** trece horas con cuarenta y cinco minutos.

ASISTENTES

NOMBRE	FIRMA
Edgar Mundo Hernández Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco	
Juan José Soto Navarro Encargado de Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales	
Ramón Valencia Morales Representante del Área Administrativa	
Martin Alejandro Gómez Guerrero Representante del Área Requirente	
Adrián Rigoberto Vázquez Alcántar Encargado del Órgano Interno de Control	
Francisco Antonio De la Cerda Vázquez Comprador	